



Autonomías

Un camino lleno de piedras

Fundación emegece



Artículo 4. (Pregunta)

¿Esta usted de acuerdo, en el marco de la unidad nacional, en dar a la **Asamblea Constituyente** el mandato **vinculante** para establecer un régimen de **autonomía** departamental, **aplicable** inmediatamente **después** de la promulgación de la nueva **Constitución Política del Estado** en los Departamentos donde este Referéndum tenga mayoría, de manera que sus autoridades sean elegidas directamente por los ciudadanos y reciban del Estado Nacional competencias ejecutivas, atribuciones normativas administrativas y los recursos económico-financieros que les asigne la nueva Constitución Política del Estado y las Leyes?





Artículo 5. (Resultado del referéndum)

Los **resultados** del Referéndum Nacional Vinculante a la Asamblea Constituyente, serán adoptados por simple mayoría de votos validos.



Los Departamentos que así lo aprueben **accederán** a las **Autonomías** Departamentales, una vez **promulgada** la nueva **Constitución Política del Estado**.

Propuesta de reconocimiento como división política administrativa y estructuras organizativas

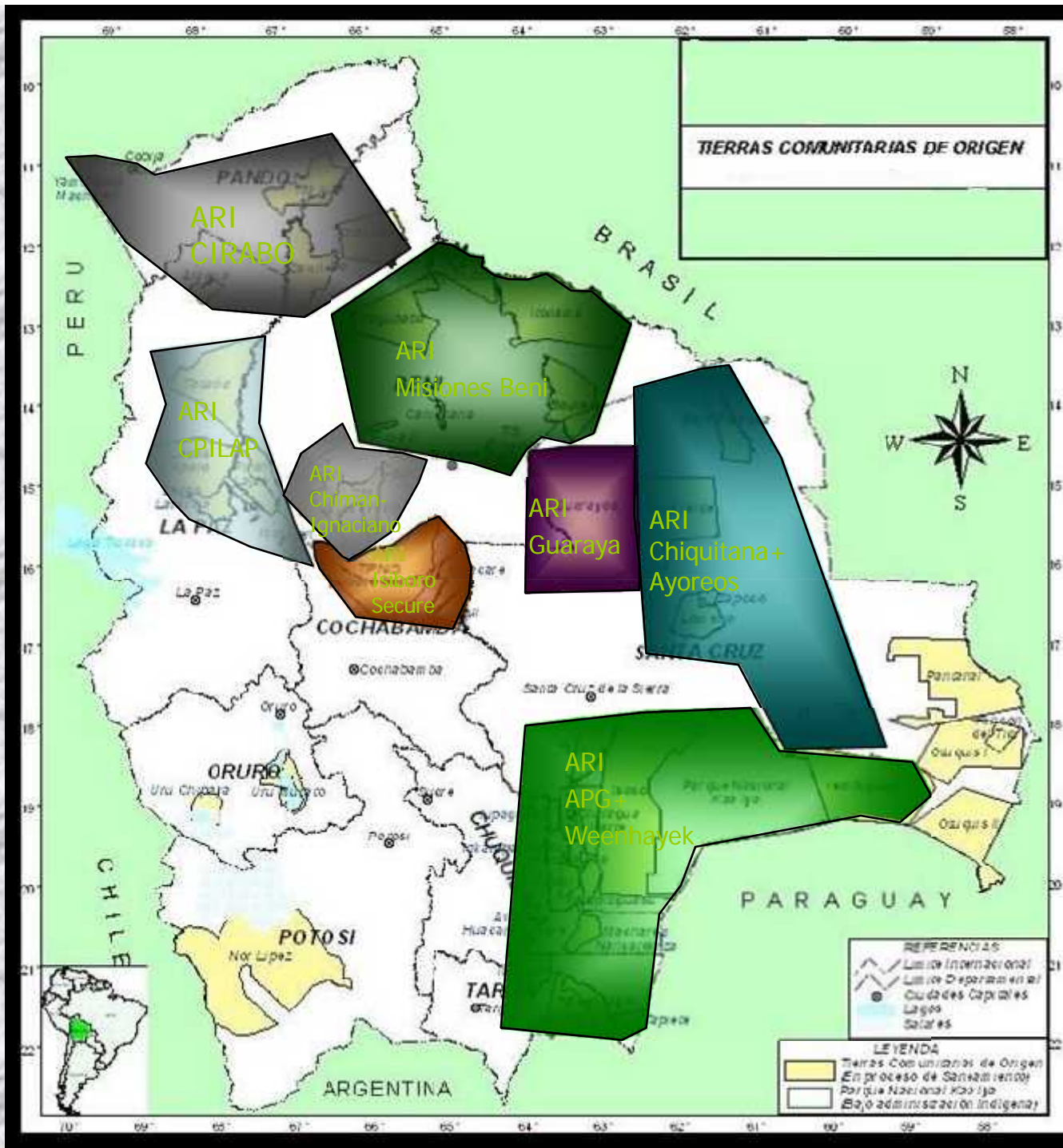
Pueblos Indígenas	Estado
TCOs	Municipios
Autonomías Regionales Indígenas	Departamentos
CIDOB	Gobierno Central

Desaparecerían las Provincias, los Cantones, los distritos Municipales, etc.

Fuente: CIDOB-GTI, Propuesta de Autonomía Indígena

Lista de posibles ARI

Autonomías Regionales Indígenas	TCOs
ARI CIRABO/CIPOAP	Cavineña, TIM II, Tacana-Cavineña, Chacobo, Yaminanua, Machineri, Araona y Tacana 2
ARI CPILAP	Mosetén, Tacana, Leco Larecaja, Leco Apolo y Pilon Lajas
ARI Chiquitana+ Ayoreos	Monteverde, Lomerío, Bajo paraguá.
ARI APG+ Weenhayek	Todas las Capitanías Guaraní
ARI Guaraya	TCO Guaraya
ARI Isiboro Secure	Isiboro- Secure, Yuracaré y Yuqui
ARI Misiones Beni	Sirionó, Canichana, Baures, Cayubaba, Itonama, Joaquiniano, More , Movima
ARI Chiman-Ignaciano	TIM I, TICH y TIMI



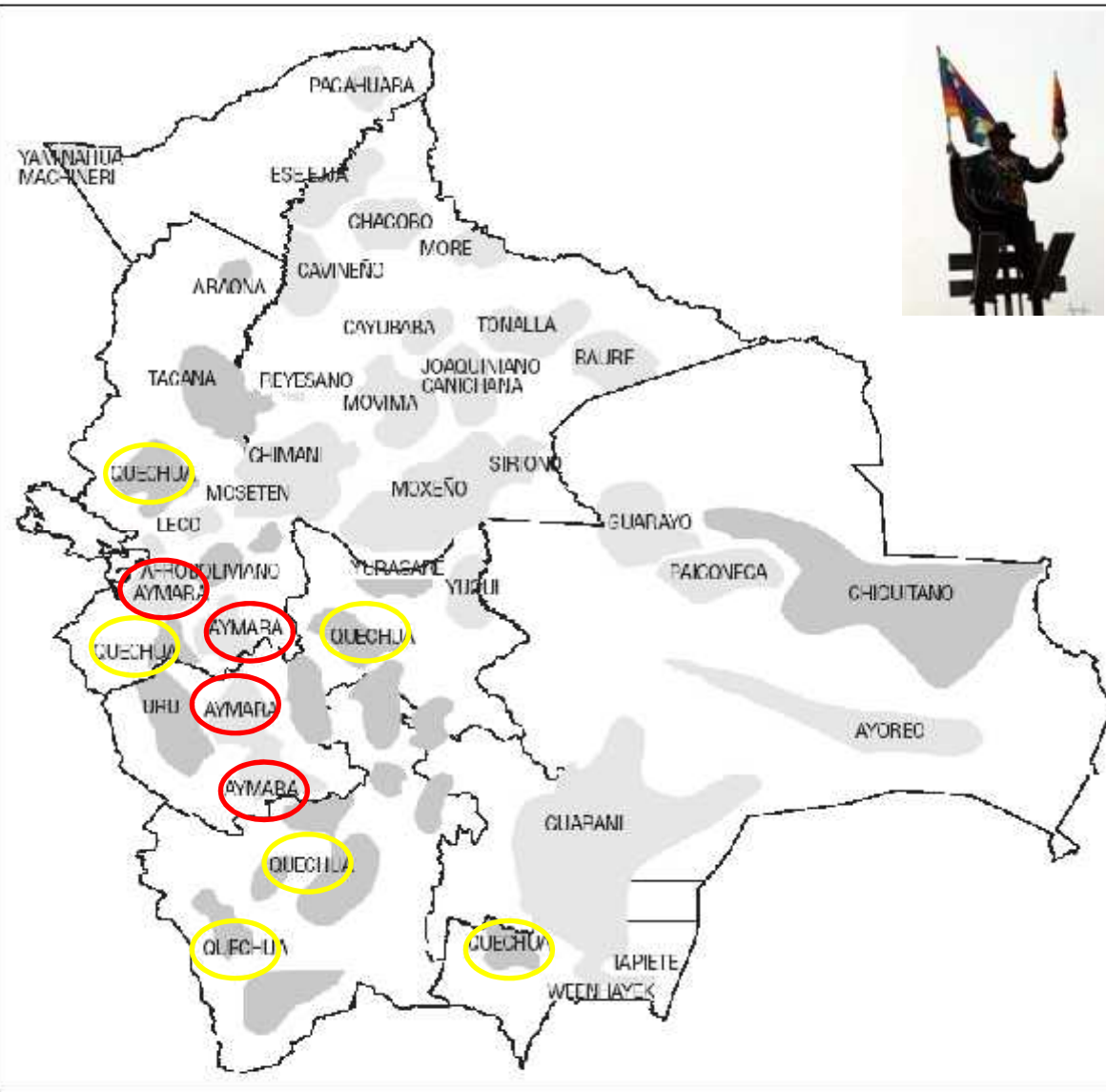
Autoidentificación étnica bolivianos mayores de 14 años

	Total	Quechua	%	Aymara	%	Guaraní	%	Chiquitano	%	Mojeño	%	Otro Nativo	%	Ninguno	%
Chuquisaca	309026	188541	61,0	3877	1,3	7952	2,6	394	0,1	284		1330	0,4	106648	34,5
La Paz	1505059	117689	7,8	1028231	68,3	3915	0,2	1304		1553		11495	0,8	340872	22,6
Cochabamba	902404	596480	66,1	62815	6,9	3032	0,3	1536	0,1	1846	0,2	4601	0,5	232094	25,7
Oruro	251276	89746	35,7	93776	37,3	290	0,1	107		64		1602	0,6	65691	26,1
Potosí	416274	320475	77,0	26313	6,3	337		136		49		1174	0,3	67790	16,3
Tarija	240509	29965	12,5	6381	2,6	6592	2,7	549		172		3646	1,5	193204	80,3
Santa Cruz	1219094	206489	16,9	48037	3,9	54966	4,5	106912	8,7	13181	1,1	26905	2,2	762604	62,6
Beni	202467	6824	3,4	7273	3,6	1051	0,5	1003	0,5	25634	12,7	24453	12,1	136229	67,3
Pando	30500	1238	4,1	1618	5,3	144	0,5	80	0,3	395	1,3	1470	4,8	25555	83,8
Bolivia	5076609	1557447	30,7	1278321	25,2	78279	1,5	112021	2,2	43178	0,9	76676	1,5	1930687	38,0

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001

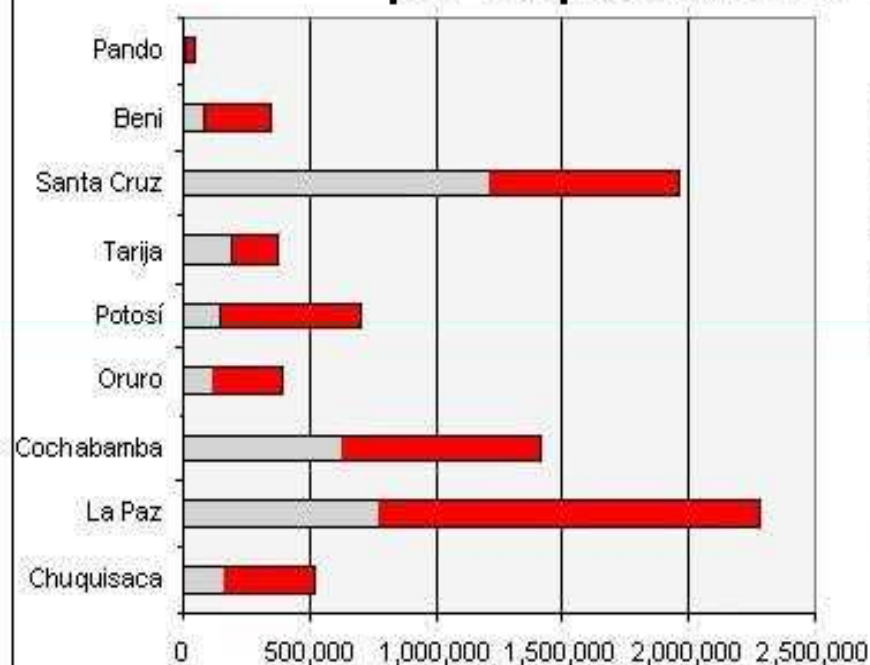
Elaboración: Carlos Bohrt Irahola

Distribución de los grupos indígenas



Fuente: Ministerio de Asuntos Campesinos y Pueblos Indígenas Originarios (MACPIO) 2002.

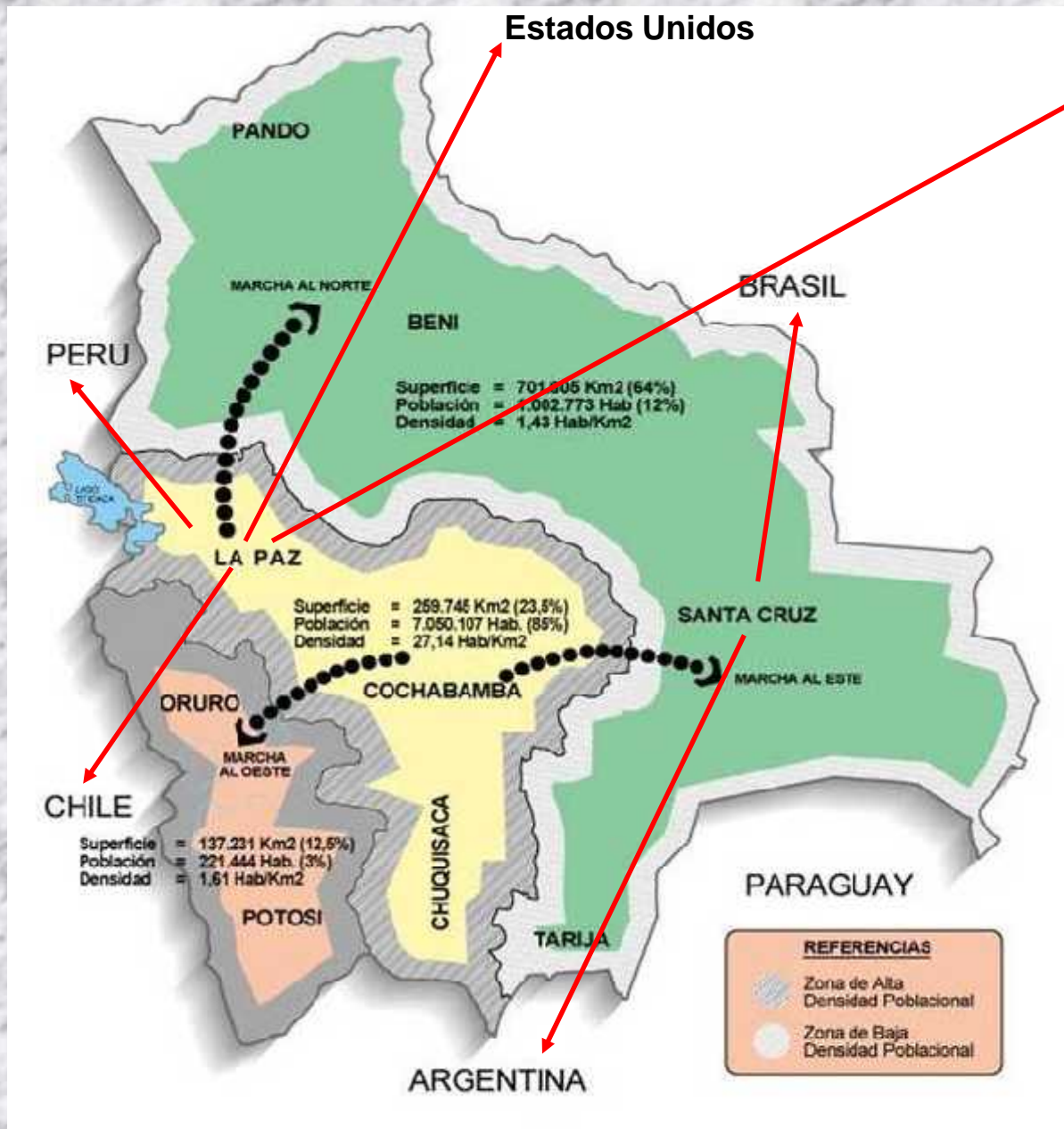
Cuadro de Situación Poblacional de Pobreza por Departamento Censo 2001



	Sub Total	No Pobres	Pobres
Chuquisaca	531,522	153,384	359,872
La Paz	2,350,466	772,719	1,513,188
Cochabamba	1,455,711	636,267	777,820
Oruro	391,870	122,826	258,767
Potosí	709,013	141,067	554,163
Tarija	391,226	183,066	188,863
Santa Cruz	2,029,471	1,213,352	746,111
Beni	362,521	82,838	262,472
Pando	52,525	13,397	35,208
Total General	8,274,325	3,318,916	4,695,464

No Pobres
 Pobres

Fuente: INE - UDAPE



**Ponderación sobre el nivel de desarrollo por departamento:
(de 1 a 100 puntos, cada ítem tiene un valor de 20 puntos)**

Departamento	Caminos	Energía	Servicios Básicos	Educación	Salud	Total
Chuquisaca	8	6	12	4	12	42
La Paz	16	18	18	18	6	76
Cochabamba	14	16	10	16	14	70
Oruro	12	10	8	14	4	48
Potosí	4	12	14	6	2	38
Tarija	10	8	16	2	16	52
Santa Cruz	18	14	6	12	18	68
Beni	6	4	4	10	8	32
Pando	2	2	2	8	10	24
Caritas						

Lo que tenemos

Sectores / Competencias	Gobierno Nacional	Prefecturas departamentales	Gobiernos municipales
Política macroeconómica	Todas las responsabilidades		
Políticas de comercio internacional	Todas las responsabilidades		
Asuntos exteriores y comercio internacional	Todas las responsabilidades		
Defensa	Todas las responsabilidades		
Justicia	Todas las responsabilidades		
Seguridad interna y externa	Todas las responsabilidades	Seguridad Ciudadana	Policia de mercados y orden urbano. Apoyo a seguridad ciudadana.
Inmigración	Todas las responsabilidades		
Protección del medio ambiente	Políticas, servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento
Manejo de recursos naturales	Políticas, servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento
Promoción económica	Políticas, servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento

Camino	Inversiones, operación y mantenimiento de red vial fundamental, asistencia financiera a caminos vecinales.	Inversiones, operación y mantenimiento de red vial departamental y mantenimiento de caminos vecinales en coordinación con los municipios	Inversión, operación y mantenimiento de caminos vecinales
Riegos	Normas y asistencia financiera.	Inversiones en sistemas de riego.	Inversiones en sistemas de micro riego
Electrificación Rural	Normas y asistencia financiera	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, mantenimiento, inversiones y operación.
Educación Superior	Todas las responsabilidades		
Educación primaria y secundaria	Normas, políticas, gestión de personal, inversiones y asistencia financiera	Tramitación de pagos de planilla. Designación del director departamental de Educación. Administración de la educación pública y el control de la privada. Protección, operación y mantenimiento patrimonio departamental.	Inversiones, operación y mantenimiento de centros educativos.
Patrimonio cultural e histórico	Normas, promoción, operación y mantenimiento patrimonio nacional		Protección, operación y mantenimiento patrimonio local.
Arte y Cultura	Normas y promoción de eventos nacionales.	Desarrollo de eventos departamentales.	Desarrollo de eventos locales.
Deportes	Normas y promoción de eventos nacionales.	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento.	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento.
Salud	Normas, políticas, gestión de personal y asistencia financiera.	Tramitación de pagos de planilla. Designación del director departamental de Salud	Inversiones, operación y mantenimiento de centros de atención en salud.

Gestión social: servicios para niños menores de 6 años, ancianos y huérfanos.	Normas, políticas, gestión de personal y asistencia financiera.	Inversiones, operación y mantenimiento de centros de atención.	Inversiones, operación y mantenimiento de centros de atención.
Agua y saneamiento.	Normas, asistencia técnica y financiera.	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento.	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento.
Infraestructura	Políticas sectoriales, relacionada a caminos, infraestructura productiva y otros. Normas, asistencia técnica y financiera.	Políticas departamentales, mediante la promoción de,	Inversiones, operación y mantenimiento (educación, salud, cultura, deportes, micro riego, saneamiento básico, vías urbanas y caminos vecinales)
Iluminación urbana			Inversiones, operación y mantenimiento de sistemas
Recolección y tratamiento de residuos	Normas, asistencia técnica y financiera.	Asistencia técnica.	Inversiones, operación y mantenimiento de sistemas.
Turismo	Normas y promoción.	Promoción.	Promoción.
Fortalecimiento institucional	Normas, asistencia técnica y financiera.	Asistencia técnica y financiera.	

Fuente: Caritas

Lo que podríamos tener a futuro

Sectores / Competencias	Gobierno Nacional	Autonomías: (Departamental, Regional o de otra naturaleza)	Gobiernos municipales
Política macroeconómica	Todas las responsabilidades		
Políticas de comercio internacional	Todas las responsabilidades		
Asuntos exteriores y comercio internacional	Todas las responsabilidades		
Defensa	Todas las responsabilidades		
Justicia	Todas las responsabilidades		
Seguridad interna y externa	Todas las responsabilidades	Seguridad Ciudadana	Policia de mercados y orden urbano. Apoyo a seguridad ciudadana.
Inmigración	Todas las responsabilidades		
Protección del medio ambiente	Políticas, servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento. COMPARTIDAS	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento
Manejo de recursos naturales	Políticas, servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento. COMPARTIDAS	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento
Promoción económica	Políticas, servicios, inversiones, operación y mantenimiento	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento. COMPARTIDAS	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento

Camino s	Inversiones, operación y mantenimiento de red vial fundamental, asistencia financiera a caminos vecinales.	Inversiones, operación y mantenimiento de red vial departamental y mantenimiento de caminos vecinales en coordinación con los municipios. COMPARTIDAS	Inversión, operación y mantenimiento de caminos vecinales.
Riegos	Normas y asistencia financiera.	Inversiones en sistemas de riego. COMPARTIDAS	Inversiones en sistemas de micro riego
Electrificación Rural	Normas y asistencia financiera	Normas, servicios, inversiones, operación y mantenimiento. COMPARTIDAS	Servicios, mantenimiento, inversiones y operación.
Educación Superior	Todas las responsabilidades	Políticas de educación superior. COMPARTIDAS	
Educación primaria y secundaria	Normas, políticas, gestión de personal, inversiones y asistencia financiera	Tramitación de pagos de planilla. Designación del director departamental de Educación. Administración de la educación pública y el control de la privada. COMPARTIDAS	Inversiones, operación y mantenimiento de centros educativos.
Patrimonio cultural e histórico	Normas, promoción, operación y mantenimiento patrimonio nacional	Protección, operación y mantenimiento patrimonio departamental. COMPARTIDAS	Protección, operación y mantenimiento patrimonio local.
Arte y Cultura	Normas y promoción de eventos nacionales.	Desarrollo de eventos departamentales. COMPARTIDAS	Desarrollo de eventos locales.
Deportes	Normas y promoción de eventos nacionales.	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento. COMPARTIDAS	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento.

Salud	Normas, políticas, gestión de personal y asistencia financiera.	Tramitación de pagos de planilla. Designación del director departamental de Salud (Escudo epidemiológico).	Inversiones, operación y mantenimiento de centros de atención en salud.
Gestión social: servicios para niños menores de 6 años, ancianos y huérfanos.	Normas, políticas, gestión de personal y asistencia financiera.	COMPARTIDAS Políticas, inversiones, operación y mantenimiento de centros de atención.	Inversiones, operación y mantenimiento de centros de atención.
Agua y saneamiento	Normas, asistencia técnica y financiera.	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento.	Servicios, inversiones, operación y mantenimiento.
Infraestructura	Políticas sectoriales, relacionada a caminos, infraestructura productiva y otros. Normas, asistencia técnica y financiera.	COMPARTIDAS Políticas departamentales, mediante la promoción de.	COMPARTIDAS Inversiones, operación y mantenimiento (educación, salud, cultura, deportes, micro riego, saneamiento básico, vías urbanas y caminos vecinales)
Iluminación urbana			Inversiones, operación y mantenimiento de sistemas
Recolección y tratamiento de residuos	Normas, asistencia técnica y financiera.	Asistencia técnica.	Inversiones, operación y mantenimiento de sistemas.
Turismo	Normas y promoción.	Promoción.	Promoción.
Fortalecimiento institucional	Normas, asistencia técnica y financiera.	Asistencia técnica y financiera.	

Fuente: Caritas

TIPOS DE GOBIERNOS

Centralizado	Autonómico	Federal
<p>El poder está en manos del nivel nacional o central, con órganos únicos (legislativo, ejecutivo y judicial), que cumpliendo funciones específicas son válidos para toda la población asentada en el territorio estatal.</p> <p>Un solo orden gubernativo y una sola unidad de dirección en las fases de decisión, acción y sanción.</p>	<p>El poder es compartido entre el nivel nacional y los departamentos o las regiones.</p> <p>Estado unitario descentralizado políticamente</p> <p>Es una forma intermedia entre el Estado Unitario y el Estado Federal</p>	<p>El poder es compartido entre el nivel nacional y los Estados que conforman la federación.</p> <p>Por Estado federal, se entiende a su vez la unión de dos o más Estados, en los que los miembros asociados renuncian a su soberanía particular, para conformar una sola y única comunidad política.</p> <p>Los Estados se hallan regidos por una sola CPE que es la Constitución Federal.</p>

FORMAS DE ESTADO	CARACTERISTICA DEFINITORIA	VARIACIONES DE LAS FORMAS
<p>ESTADO SIMPLE O UNITARIO</p>	<p>Sólo el nivel nacional tiene la facultad de legislar (por lo tanto hay monopolio del Parlamento Nacional sobre el tema).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estado simple de administración centralizada. - Estado simple de administración desconcentrada. - Estado simple de administración descentralizada.
<p>ESTADO COMPUESTO</p>	<p>Varios niveles tienen la facultad de legislar (Aunque la legislación tiene diferentes acepciones, que no necesariamente se traducen en sanciones de ley que son de exclusividad del nivel Nacional en el caso Autonomico).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estado federal. - Estado autonómico.

VARIACIONES DEL ESTADO COMPUESTO	LAS PRINCIPALES CARACTERISTICAS QUE LOS DISTINGUE
ESTADO FEDERAL	<p>Existe una cámara de Representantes, que representa al territorio, con derecho a veto de las leyes nacionales.</p> <p>El gobierno nacional legisla en el ámbito de toda la República, mientras que los gobiernos de los Estados miembros legislan en el ámbito de su jurisdicción y los municipios se subordinan a estos últimos.</p> <p>El nivel nacional puede o no tener un delegado que lo represente en los gobiernos de los Estados miembros.</p>
ESTADO AUTONOMICO	<p>No existe una cámara de Representantes que represente territorialmente a los departamentos (regiones) con derecho a veto de las leyes nacionales.</p> <p>El gobierno nacional legisla en el ámbito de toda la República, mientras que los gobiernos departamentales (regionales) legislan en el ámbito de su jurisdicción y los municipios se subordinan a estos últimos, Pero no emiten leyes (que es competencia del nivel Nacional).</p> <p>El nivel nacional tiene un delegado - en algunas constituciones - que lo represente en los gobiernos departamentales (regionales).</p>

Tipos de Autonomías



Autonomías	PCM	SCZ	BEN	PAN	TJA
Departamental	Si	Si	Si	Si	Si
Regional	Si				
Provincial		Rel	Rel	Rel	Rel
Municipal	Si	Si	Si	Si	Si
Indígena	Si	Mun	Mun	Si	Rel

Fuente. Carlos Böhr, Proyectos de Constitución y Autonomías

Rel: Relativa o parcial

Mun: Bajo el ámbito municipal

La descentralización fiscal financiera

- Descentralización de los ingresos

- **66.67%** de los impuestos nacionales (IVA, IT, RC-IVA, IU, ICE, IVE, ITGB) el GAC, IEH, ITF e IDH. (Ingresos departamentales: regalías, FCD, 25% IEH, IDH se mantienen en los departamentos)



Incluye:

- Fondo de compensación: 10%
- Universidades: 5%
- Municipios: 20% o más.

NETO DEPARTAMENTAL: 31.67

- Descentralización de los gastos

- Planificación departamental
- Gastos corrientes límite fijados por ley

- Ingresos competencias nacionales

- **33%** de recaudación de impuestos nacionales.



VISION DE GOBIERNO DEL MAS DE LAS AUTONOMIAS





Parlamento – La Paz



**Prefectura
Cochabamba**



**Asamblea Constituyente
Sucre**

Terrorismo de Estado Yacuiba

Fusil de asalto AK-47



Calibre: 7,62 x 39 mm
 Capacidad: 30 cartuchos (estándar)
 Peso (con cargador vacío): 4,3 kg
 Longitud total: 870 mm
 Velocidad de salida: 715 m/s



IDENTIFICACION
 F. CONTRA TERRORISMO





Injerencia extranjera



Terrorismo de Estado



Fraude electoral

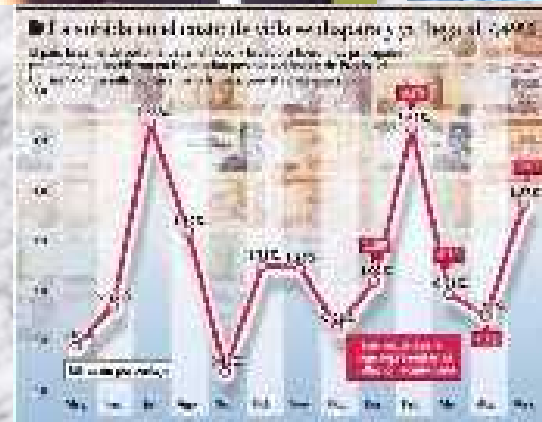


ITAIPÚ Y YACYRETÁ

CONFLICTO vs **NEGOCIACIÓN**

CON LUGO PERDEMOS TODOS vs **CON LINO O' GANAMOS TODOS**

EL 20 DE ABRIL VOTA LO MEJOR PARA EL PARAGUAY DE PUNTA A PUNTA



**Hasta cuando
seguiremos
peleando**

